

# ESPELEOAR



ISSN 2314-2871

## ESPELEOAR 14

Malargüe- Mendoza - ARGENTINA - Nro. 14 - septiembre de 2016

Suplemento digital del Boletín Semestral ARGENTINA SUBTERRANEA de la Federación Argentina de Espeleología (FAde)

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01

[www.fade.org.ar](http://www.fade.org.ar) - [www.sinpelos2011.wordpress.com](http://www.sinpelos2011.wordpress.com)

<https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>

Director: Carlos Benedetto - [carlos\\_benedetto@fade.org.ar](mailto:carlos_benedetto@fade.org.ar)



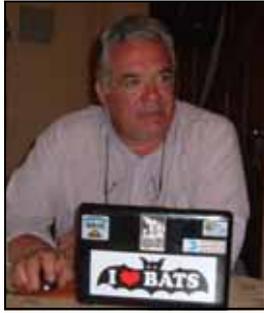
### Crónica y proyecciones del V CON.A.E.:

El primer troglobio mendocino y primero en cuevas basálticas del país fue la principal comunicación del V Congreso Argentino y II Latinoamericano de Espeleología.

Un congreso "bisagra" entre un tribalismo estéril de medio siglo y una espeleología académica

El V CON.A.E. también muestra a las autoridades ambientales de Neuquén y Mendoza desertando de sus responsabilidades legales con el patrimonio espeleológico

Amplio apoyo nacional e internacional a los proyectos de la FAde en la Cuenca Neuquina. Resumimos los proyectos 2016-2017 emanados del V CON.A.E.



## El V CONAE: una bisagra en la historia de nuestra espeleología

Pese a los insultos, agresiones y “cartitas” a las autoridades provinciales, municipales y de la Universidad Nacional de Cuyo por parte de algunos personajes de la Vieja Espeleología (ver recuadro tomado de facebook en esta página y ver los 12 archivos de <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/> (11 archivos), no sólo culminó con éxito el V Congreso Argentino de Espeleología, sino que de inmediato comenzó con el mismo éxito la

etapa siguiente, caracterizada por la presencia del medio académico en nuestras actividades, que es lo que refleja este boletín que pretende ser una crónica complementaria de las actas del congreso que ya están en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/>.

“Es de los nubarrones más oscuros de donde provienen las lluvias más fértiles” dijo una vez Rabindranah Tagore, y es cierto que los saltos cualitativos de toda actividad humana sólo son posibles en la lucha contra las adversidades. De allí que siempre es necesario que haya adversidades (y adversarios, obviamente) En nuestro caso, la mayor es la de ciertos colegas que no comprenden, desde fines de los años 80, la importancia de que la espeleología se diferencie de la deprecación y deje de ser un ilícito blanqueado con pátinas de seriedad otorgadas por ser “mayorías” que no responden a ningún proyecto ni a ningún plan estratégico de crecimiento, sino sólo “atacar al otro” pero sin proponer cosas mejores.

En este V CON.A.E. quedó consolidado el eje Malargüe-Las Lajas, o sea la Cuenca Neuquina, que ya no podrá ser vista desde Neuquén Capital o Mendoza Capital o Buenos Aires o Córdoba como aquella lejana región a la que podemos ir, cuando queramos, de safari espeleológico usando a los “aborígenes” (espeleólogos locales) como sherpas.

En esa patriada participaron, y seguirán participando, investigadores de distintas universidades, no sólo argentinas, sino también del exterior, y los gobiernos provinciales deberán entrar en razones y pensar seriamente a quiénes eligen como asesores espeleológicos de proyectos que no tienen pie ni cabeza (turísticos, mineros, etc.)

Las autoridades de Neuquén y Mendoza están en deuda con sus propias leyes y deben entender que lo que están haciendo se parece mucho a las violaciones a los derechos humanos. Se entiende que estén asesorados por ex policías jubilados o topógrafos formados en tiempos de dictadura en el Instituto Geográfico Militar. Pero también se entiende que esa

ideología ya no corresponde al siglo XXI y que está siendo y seguirá siendo resistida, también en nuestro oficio. No le tenemos miedo a la palabra “resistencia”.

Por ahora, celebramos el crecimiento, por el que venimos luchando desde hace 28 años (II Congreso de la ex FEALC, Belo Horizonte, 1988) junto a nuestra amiga y maestra Eleonora Trajano. Los espeleólogos somos ésto. **Carlos Benedetto**

Foto de tapa:



Yesica Tolaba (GEUNC) frente al río Poti Mlal y su valle

Sergio La Rosa agregó 3 fotos nuevas — con Pauli Galindo y 4 personas más  
32 min · Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza · 🌐

**LOS ESPELEÓLOGOS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS NO SOMOS ESTO**

Queridos amigos: Con pesar y con vergüenza ajena, lamento exponer, una vez más, a un nefasto personaje que en nombre de la Espeleología Argentina y Latinoamericana evidencia en sus comunicaciones personales el nivel de vulgaridad y falta de respeto en su pensamiento, hacia colegas.

La presentación de una nota al intendente de la localidad de Malargüe, Mendoza, Argentina, en cuyo contenido se expresa la realidad de la Espeleología Organizada en Argentina y en Latinoamérica, su estructura y representación, y su desvinculación con un supuesto “congreso argentino y latinoamericano (III)” ha provocado sus típicas reacciones propias de las personalidades poco serias.

Esta es la persona que dice defender la democracia, los derechos humanos, que hace espeleología científica, siendo “periodista”, “profesor” y vaya a saber cuántos títulos más. Títulos que, evidentemente, se los ha ganado plagiando, insultando y agravando a académicos, profesionales y a toda gente que trabaja y deja huella seria y honestamente en la vida.

A esta altura que tomando conocimiento de quién es esta persona (y lo digo a título personal, además de mi título de profesional docente) continúe acompañando y apoyándolo pone, seriamente, en riesgo su reputación.

Insisto: **LOS ESPELEÓLOGOS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS NO SOMOS ESTO!!!**

— Carlos Benedetto

### ESPELEOAR - ISSN 2314-2871

Suplemento de la revista digital ARGENTINA SUBTERRANEA - Federación Argentina de Espeleología. CUIT 30-7745522-1. Personería Jurídica Res. 750/2001—Mendoza. Asociación inscrita en el registro de espeleólogos de la Provincia de Mendoza (Ley 5978) mediante resolución DRNR 559/2002 Pasaje El Payén 1035—Barrio Carilauquen—(5613) Malargüe, Mendoza, Argentina), teléfono 54 2604 613810  
**Director:** Carlos Benedetto

Esta publicación es alojada en la web oficial de la Federación Argentina de Espeleología [www.fade.org.ar](http://www.fade.org.ar) y en [www.sinpelos2011.wordpress.com](http://www.sinpelos2011.wordpress.com), como asimismo en <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>  
Se permite la reproducción total o parcial de los artículos de este boletín. Rogamos citar la fuente.  
La FADe es una organización nacional registrada y reconocida por la Unión Internacional de Espeleología—UIS y la única organización que ocupó un cargo directivo en ese organismo en medio siglo de historia.

## Del V Congreso y sus proyecciones

El Congreso empezó el sábado 27 con un taller de técnicas verticales y rescate a cargo de los espeleólogos Camilo Richard (San Martín, Mendoza) y Anibal Fernando Cuesta (Las Lajas, Neuquén), donde se destacó también la participación del enfermero y experto en rescatisimo Ricardo Carbajal y parte de su equipo del Hospital Regional.



**Ricardo Carbajal antes de entrar a Cueva del Tigre**

Ricardo había participado activamente en actividades de la FADE desde 2002, con el curso de rescate dictado por la FEALC en una escuela primaria de Malargüe, en tiempos en que las autoridades no soportaban siquiera nuestra existencia como ONG y también de cursos de la EAE en 2006 y junto a espeleólogos españoles en 2009, cuando conoció a Ivanna Bustos, nuestra médica emergentóloga creadora del Programa ASES.

En la tarde-noche del sábado se llevó a cabo el acto inaugural con la presencia del secretario de Gobierno Carlos Vázquez, quien reiteró su voluntad de apoyar a la espeleología. En la mesa inaugural estaba también el espeleólogo ecuatoriano Roger Rafael Castro y la Diputada provincial Patricia Galván (FPV), autora del proyecto de declaratoria de interés aprobado por la Cámara de Diputados de la Provincia y dirigente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), que también auspició este congreso.

La Diputada Galván felicitó la presencia del espeleólogo ecuatoriano, ante quien manifestó su admiración por el presidente Rafael Correa, y elogió también la



**Ivanna Bustos no pudo asistir a este Congreso, pero la tuvimos presente en todo momento**



iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo de dar su aval académico al congreso, que ocurrió por primera vez en la historia de la espeleología argentina. Las declaratorias de interés (Cámara de Diputados, Concejo Deliberante de Malargüe y Universidad Nacional de Cuyo) están incluidas en las actas, donde también están las conferencias que se dictaron, las cuales conforman la revista ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 40, postada en [www.sinpelos2011.wordpress.com](http://www.sinpelos2011.wordpress.com).

Las Dras. Eleonora Trajano y Marcela Peralta no quisieron formar parte de la mesa académica, recién llegadas desde Tucumán, donde habían participado de un congreso de Limnología junto a muchos especialistas, entre ellos el Dr. Luis Grosso (Foto). De las conferencias se destacaron las de las Dras. Eleonora Trajano (Universidad de San Pablo, Brasil) y Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo, Tucumán), como asimismo la de la licenciada Fátima Romero (F.M.Lillo, Tucumán). La primera de ellas disertó sobre



**Los Dres. Luis Grosso, Marcela Peralta y Eleonora Trajano en Tucumán, durante el simposio de Limnología previo al V CONAE**

los nuevos conceptos en la espeleobiología científica y reclamó que las universidades asuman las investigaciones en cavernas, investigaciones que no pueden ni deben hacer los grupos espeleológicos, y participó activamente del debate sobre el estado de las áreas protegidas y el incumplimiento de las leyes 5978 (Mendoza) y 2213 (Neuquén). Luego hubo conversaciones en privado en la sede de la FadE junto a Renzo Portioli (padre e hijo), sobre el proyecto de

proyectar esta experiencia a la universidad de San Luis, donde hay avanzadas gestiones para ir a dictar un seminario similar a los dictados en la Universidad Nacional de Cuyo en 2011 y 2015 y a la





Universidad de Córdoba, donde está el Dr. Luis Acosta, quien no pudo asistir.

En declaraciones en privado, la Dra. Trajano manifestó que es necesario cerrar temporalmente Las Brujas, para facilitar estudios "espeleoclimáticos" y conocer



**Fernando Castro, Marta Brojan, Carlos Benedetto, Fernando Cuesta. En vísperas del congreso, quórum suficiente del Consejo Directivo para coordinar acciones. Minutos después se sumaría Renzo Portioli, de San Luis**

el régimen climático subterráneo, y luego rehabilitarla para hacer monitoreos permanentes de temperatura y humedad, dado que las mínimas variaciones al respecto suelen ser letales para la fauna adaptada a las cavernas. La Dra. Trajano donó una biblioteca digital con sus obras completas, como asimismo un voluminoso libro escrito en coautoría por espeleólogos y técnicos mineros de Brasil ("Guía de las buenas prácticas ambientales en la minería"), el cual será utilizado



**Camilo Richard y Fernando Cuesta antes (arriba) y durante (abajo) el curso teórico de técnicas verticales, en el Centro de Convenciones Thesaurus**

en los estudios sectoriales de impacto ambiental que se lleven a cabo en Malargüe, especialmente en las zonas de Poti Malal y Las Loicas, en distintos emprendimientos económicos.

Por su parte, la Dra. Peralta relató los hallazgos, en Chile y Argentina, de crustáceos adaptados a la oscuridad y afirmó que los mismos son de origen marino; se trata de fauna descendiente de la que habitó el antiguo continente de Gondwana y habló, en nombre del Dr. Luis Acosta (Universidad Nacional de Córdoba), quien no pudo asistir, sobre el hallazgo del primer arácnido troglobio mendocino en una cueva de Payunia, el cual es también el primer arácnido troglobio hallado en una cueva basáltica en el país.

A su turno la Lic. Fátima Romero se explayó sobre la biología de la Cueva Puente del Diablo en La Poma, Salta, donde también advirtió las dificultades para llevar a cabo trabajos científicos y manifestó su preocupación por las trabas que se pone a los científicos para estudiar la cueva de La Poma, mientras existe un turismo "libre" y sin controles. "Se controla a los científicos, pero no se controla al turismo", lo que derivó en



**Rafael Castro (Ecuador), la diputada Patricia Galván, el secretario de gobierno comunal Carlos Vazquez y el rector del CRIDC Hugo Tucker con su hijo y Fernando Cuesta en la mesa del acto inaugural**

comentarios similares sobre idéntica situación que hay en las provincias de Mendoza y Neuquén, en estos casos con el agravante de que son provincias que tienen legislación espeleológica específica.

El estudiante ecuatoriano Rafael Castro presentó tres trabajos de sus compañeros de la Universidad de las Fuerzas Armadas y estableció lazos de camaradería con los estudiantes, y sobre todo con las estudiantes, de la Universidad Nacional de Cuyo, entre las cuales había dos de nacionalidad boliviana.



#### Cueva de la Hermandad

Otra conferencia que despertó fuertes emociones fue la del espeleólogo José Fernando Castro, nacido en el Valle de Poti Malal y nieto de Agustín Castro, en cuyo honor se bautizó la conocida cueva San Agustín. Castro denunció





Parte del equipo del taller de técnicas verticales en Cueva del Tigre, un par de horas antes del acto inaugural

que se están produciendo incursiones turísticas clandestinas en el lugar e hizo una semblanza de su abuelo y una descripción de los problemas sociales que se viven en Poti Malal, como asimismo destacó las conversaciones mantenidas con el Director de Industria y Energía Juan Manuel Ojeda, sobre los futuros estudios espeleológicos a realizarse en el Valle y en Las Loicas previos a la construcción del dique de Portezuelo del Viento (en la salida al campo del último día del Congreso, se pudo verificar que dentro del Valle de Poti Malal ya se ve la traza del camino que entra al valle, ya que la ruta a Chile quedará cortada cuando se construya el dique).

Durante esa salida al campo no se visitó San Agustín,



sino la Sima de Leiva, en cuyas cercanías se descubrió una nueva caverna a la que se bautizó con el nombre de "Cueva de la Hermandad".

**Rafael Castro y Eleonora Trajano durante sus disertaciones**



→  
dado que el grupo explorador se encontraban las estudiantes bolivianas mencionadas antes, varios argentinos y el espeleólogo ecuatoriano asistente.

En su alocución, Fernando Castro anunció la formación del Grupo Espeleológico Poti Malal (GEPM) y los estudiantes de la Universidad de Cuyo iniciaron la discusión sobre la creación de un Grupo Espeleológico de la UNC (GEUNC) y sobre dar continuidad a los seminarios dictados en 2011 y 2015 tanto en la UNC como en la Universidad Nacional de San Luis.



Renzo Portioli saliendo de Cueva del Tigre

Para el caso de Malargüe, se están poniendo todos los esfuerzos en incorporar la Espeleología a los espacios curriculares de la carrera de Geología de la UNC, instalada ya en nuestra ciudad, todo ello desde la sede central universitaria en Mendoza-capital

Los guías de turismo de Malargüe se negaron a asistir, como tampoco asistió ningún funcionario ni empleado de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, a pesar de ser, éste último, autoridad de aplicación de la Ley Provincial 5978 de Cavidades Naturales, por lo que no pudieron escuchar las críticas y propuestas que se hicieron, en los debates, sobre el manejo de las áreas protegidas. Tampoco asistieron autoridades de la Provincia de Neuquén ni de la universidad nacional del Comahue, a pesar de haber sido muchas veces invitadas por escrito

Se destaca, en cambio, la actitud positiva del Municipio de Malargüe, quien una vez más está cumpliendo el rol de promoción de la espeleología que deberían cumplir las autoridades provinciales a pesar de las voces críticas llegadas al despacho del intendente Vergara en los días previos al Congreso (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/>).

Como en anteriores oportunidades (se realizaron congresos espeleológicos en Malargüe en los años 1997, 2000, 2008 y 2012) hubo más participación de perso-



nas que no residen aquí que de malarquinos nativos o residentes, ello a pesar de que se había establecido un mecanismo de participación gratuita.



Rafael Castro recibiendo el diploma en las cenas de camaradería



Camilo Richard y Yesica Tolaba luego del descubrimiento de Cueva de la Hermandad



Carolina Martínez, Lorena González, Yésica Tolaba y Camilo Richard practicando nudos



Fernando Cuesta y Camilo Richard en las prácticas fuera de la Cueva del tigre, El enfermero Ricardo Carvajal fue el último en evacuar la cueva, como había sido en primero en descender y fue muy estricto con la seguridad

De derecha a izquierda, la Familia Portioli junto a Eleonora Trajano, Marcela Peralta, Fátima Romero y Marta Brojan. El presidente de la FAde no sale en la foto porque está detrás de la cámara



Gisela Verna descendiendo a Cueva del Tigre





## Fotos de la Cena de camaradería.

En tres de las cuatro fotos aparece Ricardo Alejandro Fernández (en la cuarta lo hace de espaldas), profesor de Matemática de Malargüe que acompañó en 2002 a la expedición de la entonces licenciada Marcela Peralta y del Dr. Luis Grosso, a cueva San Agustín, días después de haberse descubierto los lagos hipogeos. El mismo Ricardo, seis meses más tarde participó del mapeo de esos lagos, por lo que carece de validez la información brindada en una conferencia a que se hace referencia en SPELL 292 y que reproducimos en la página siguiente. Ricardo también se puso a estudiar el método de predicción de direcciones del Dr. Adolfo Eraso, ex presidente de la UIS que aplicó ese método a Las Brujas luego del III Congreso de la FEALC Malargüe 1997. Es una de las preguntas “difíciles” que no nos supieron contestar el día de noviembre de 2015 en la UN Cuyo. Si el disertante de entonces hubiese venido al Congreso, quizás sabría un poco más de qué se trata la espeleología en serio



# Espeleotruchos hicieron papelón en la Universidad de Cuyo. A La Rosa lo dejaron solo y la FAdE avanza en su proyecto de generar un espacio curricular para la Espeleología



Raúl Mikkan no pudo asistir a la charla por el fallecimiento de su madre en la víspera de una conferencia que dejó mucho que desear

Tenemos en nuestro poder copia autenticada del acta de fundación del grupo GEMA ([www.grupogema.com.ar](http://www.grupogema.com.ar)) - Grupo Espeleológico Mendoza Argentina, allá por 2009, y vemos allí las firmas de 20 personas, todas ellas sin experiencia espeleológica y la mayoría parientes y amigos de Nicolás Zervos (presidente), Sergio La Rosa (Secretario) y Jorge Emilio Castro (Tesorero). Casi simultáneamente este grupo "espeleológico" se convertía en co-fundador de una "Unión Argentina de Espeleología", que se suponía producto de la confluencia de trayectorias de ciertas "mayorías" que nunca pudieron probar su condición de tales. Esta UAE tardaría cuatro años en obtener su personería jurídica y La Rosa fue su primer vicepresidente (una carrera meteórica), luego ascendido a presidente, en 2014, pero que tiene temas legales pendientes en la Inspección General de Justicia (CABA), cosa que pudimos corroborar el 20 de marzo ppdo. en la misma Capital Federal. En nuestro número anterior nos enteramos de que Sergio La Rosa había quedado "ofendido" por el éxito del Seminario sobre Espeleología organizado por La Freire dictado en 2011 y repetido en 2015, y había presionado a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo para poder dar él también un curso, una conferencia y la secretaría en cuestión accedió.

Así que el presidente de la Federación Argentina de Espeleología (FAdE) cayó de sorpresa a la conferencia "científica" del tal La Rosa, y esto escribió a los miembros de su comisión directiva:

"Fue un placer, ayer, caer de sorpresa a la conferencia de espeleología de Sergio La Rosa, autotitulado presidente de la Unión Argentina de Espeleología. Sentí vergüenza ajena por este ex alumno mío, que se la ha pasado insultando siempre por internet, a mis nietos y a mi esposa, al no responder algunas preguntas técnicas básicas. En el cara a cara no se animó a decirme nada". "La conferencia del GEMA sobre "Espeleología", según lo anunciado en SPELL 291, se dio en el aula C11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, empezó quince minutos tarde y el único disertante era Sergio La Rosa, lo que prueba una vez más que lo han dejado solo quienes le dan letra (Gabriel Redonte, operador político de la minera VALE, por ejemplo)". "La Rosa se puso muy tenso al verme. No me esperaba, y salió un rato, y volvió. Luego entraron con él dos personas que no parecían estudiantes ni docentes sino más bien matones". "La exposición fue de generalidades inconexas, intercaladas con vocablos técnicos que el mismo La Rosa no explicó".

"En resumen: a) Mostró fotos robadas de cueva del Borneo, las cuevas de Las Leñas, San Agustín, Las Cascadas, etc. b) Citó a la Dra. Silvia Barredo (UBA) como autora de conceptos que en realidad pertenecen al Dr. Adolfo Eraso (España); d) no supo responder a preguntas sobre el estado actual de los estudios de predicción de direcciones que inició Eraso en Las Brujas en 1987.



Con Yésica Tolaba y Víctor González, de La Freire. Ambos, junto a algunos otros compañeros, viajarán pronto a Malargüe para discutir un proyecto que ya tiene el visto bueno del Dr. Raúl Mikkan y que ha sido impulsado por el estudiante Renzo Molini

No tenía idea de qué se le estaba hablando. e) idem con el tema de reconstrucciones paleoclimáticas, donde dijo que no estaba informado, olvidando que él mismo publicó, en su boletín de marzo de 2013, información al respecto; f) No dio oportunidad de preguntarle sobre el estado actual de los estudios espeleobiológicos en la cuenca neuquina ni por qué su "federación" entorpeció la reglamentación de la ley 5978 de Mendoza. El anunciado tema "legislación" lo trató muy a vuelo de pájaro, ya que nunca participó de la redacción de las normas vigentes. g) Mostró una

topografía de San Agustín que es un plagio de la original de 1997 y no supo explicar dónde estaba la originalidad. Eso también fue muy fugaz, no se expuso a preguntas difíciles". "La Rosa no se presentó como presidente de la UAE, como si se avergonzara de eso. Cuando presentó los logos de las asociaciones que conforman esa UAE, habla sólo . . . cuatro, GEMA, GEA, CMT y GELA... pero hete aquí que GELA ya no está allí. De paso nos enteramos de que el Centro Espeleológico Córdoba no es parte de la UAE, como tampoco el GIE de Tandil. Hubo un despliegue inusual de logos de asociaciones que, como el GEMA no cuentan con más de tres o cuatro miembros reales; espeleólogos del GELA fueron informados de que se estaba usando su logo indebidamente, y parecen estar enojados". "Fue triste, una "disertación" verdaderamente impropia de alguien que se autotitula presidente de una federación y representante argentino ante la UIS"

Organizada por: Secretaría de Extensión Universitaria, Grupo Espeleológico GEMA, UNCuyo, FAdE, GEMA, GEA, CMT, GELA.

JUEVES 05 NOVIEMBRE

18:00 a 11:30

CONFERENCIA Espeleología: "La Aventura de Contemplar las Entrañas de la Tierra"

Disertantes: Miembros del Grupo Espeleológico Mendoza Argentina



Castro, La Rosa y Zervos en la inauguración de las Jornadas de mayo de 2018 en Luján de Cuyo, donde posaron palos en la rueda al Programa Provincial de Espeleología con la complicidad de Daniel Gómez, director de la DRNR. Estas tres personas fueron reiteradamente denunciadas por actos depredatorios en Malargüe.

## Con La Freire y docentes

De todas formas esta lamentable "conferencia científica" sirvió para estrechar lazos con los alumnos de La Freire, que ya han realizado dos simposios de espeleología, el del 2011 y éste que terminó el 14 de octubre y se aprestan a culminar en Las Leñas, Neuquén, junto a la FAdE y al GELA, en febrero próximo.



Antes se realizará una reunión en la misma Universidad, o tal vez en Malargüe, conjuntamente de La Freire con la FAdE, para dar forma al proyecto presentado en septiembre de 2011 para que la Universidad Nacional de Cuyo y que estaría coordinado por el mismo Dr. Mikkan, según propone la misma FAdE.

Fue también muy útil la presencia de la profesora Claudia Albiol en la conferencia. La prof. Albiol es colaboradora del Dr. Mikkan y fue puesta al tanto de los detalles del proyecto que se está trabajando con su superior y con los estudiantes de La Freire y se mostró muy entusiasmada con la idea, que fue formulada por primera vez dentro del Grupo GEA ([www.gea.org.ar](http://www.gea.org.ar)) en 1989 por personas que debieron dejar el grupo porque fueron perseguidos por esas ideas, de arrimar la espeleología al medio académico. El mencionado Redonte antes mencionado fue quien más se opone a que la Espeleología desplace sus ejes a las universidades y geográficamente a la Cuenca Neuquina y prefiriere una espeleología controlada por él desde su gru-



En las Jornadas de Espeleología de mayo de 2010 en Luján de Cuyo estaba claro que Gabriel Redonte estaba incómodo, pero le daba instrucciones por detrás a La Rosa (ver círculo de la izquierda). En el círculo de la derecha puede verse la egregia figura de Daniel Gómez, el mariscal de la derrota de Guillermo Carmona. En estas "jornadas" se leyó una carta de adhesión de Raúl Mikkan, quien sostiene que nunca mandó ninguna carta...

po GEA, en Buenos Aires. La Rosa, en su conferencia, tenía instrucciones muy claras al respecto, pero no le dio la cabeza para cumplir su cometido, y terminó involuntariamente beneficiando a la FAdE.



**Ingreso a Sima de Leiva**



**Yesica Tolaba intentando entrar a la Cueva de la Hermandad**



Estudiantes argentinas y bolivianas de la UNC luego de salir de Cueva del tigre, y con laguna LLancanelo como fondo



El primer día, Ricardo Fernández junto a estudiantes de la UNC en Cueva del Tigre





V CONGRESO ARGENTINO  
DE ESPELEOLOGIA  
V CONAE 2016  
Federación Argentina De Espeleología



**INAE**

**V Congreso Argentino de Espeleología - V CON.A.E.**

**II Congreso Latinoamericano de Espeleología**

Malargüe – Mendoza – Argentina 27 al 30 de agosto de 2016

“Las áreas protegidas espeleológicas: amenazas y oportunidades del Espeleoturismo”

**D I P L O M A**

El Comité Organizador del V Congreso Argentino y II Congreso Latinoamericano de Espeleología, certifica que *Grupo de Espeleología ESPE*..... participó del mismo en calidad de *Disertante*..... Congreso declarado de interés público por la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza mediante Resolución Nro. 250/2016 y por el H Concejo Deliberante de Malargüe por Resolución 368/2016. Aval académico de la Universidad Nacional de Cuyo otorgado a través de la Resolución 2726-R / 2016.

*Ejeonora Trajano*  
Dra. Ejeonora Trajano  
Universidad de San Pablo  
FAde / U.L.E.-Brasil

Municipio de Malargüe

*Anibal Fernando Cuesta*  
Anibal Fernando Cuesta  
Prosecretario FAde

*Carlos Benedetto*  
Carlos Benedetto  
Presidente FAde  
U.L.E.



Diploma entregado a participantes, colaboradores y autoridades. En este caso, al grupo espeleológico ecuatoriano representado por Rafael Castro. Falta la firma de las autoridades del Municipio, por lo que aún lo retenemos nosotros y esperamos llevarlo a Ecuador cuando hagamos una próxima expedición a ese país hermano

# Hacia la creación del Parque Espeleológico Poti Malal

El 12 de septiembre presentamos, en Mesa de Entradas de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza, la siguiente nota que lleva el Nro. 345-D-16-77306:

Malargüe, 12 de septiembre de 2016.-

A la Sra. Directora de la  
Dirección de Recursos Naturales Renovables  
Ing. Mabel Chambouleyron  
MENDOZA

Ref.: Propuesta de creación del  
Parque Espeleológico Poti Malal

De mi consideración:

Por la presente elevo a Ud. el formulario Res. 1243/2012 para la realización de investigaciones espeleológicas en Poti Malal-Portezuelo del Viento con vistas a la futura creación de un Parque Espeleológico según el título de la referencia.

Además del formulario mencionado (5 fojas) se adjunta:

- 1) Copia del resumen de nuestro Catastro Espeleológico Argentino (CEA), actualizado respecto del que se entregara en agosto de 2008 al director Guido Loza, según copia sellada obrante en nuestro poder. En el mismo se encuentran los datos de georreferenciación de algunas de las cavernas a estudiar y zonas aledañas. (4 fojas)
- 2) Artículo del descubridor de la Caverna San Agustín José Fernando Castro (año 1997), quien además es miembro de esta Federación y designado investigador secundario en este proyecto (6 fojas)
- 3) Artículos varios de la revista ARGENTINA SUBTERRÁNEA 21 ([www.fade.org.ar/CONTENIDOS](http://www.fade.org.ar/CONTENIDOS)) (año 2009) relacionados con observaciones biológicas en la cueva San Agustín, realizadas en tiempos en que el suscripto era técnico del Depto. de Áreas Naturales Protegidas, como asimismo con el Programa Provincial de Espeleología, en su momento encargado al suscripto por el ex secretario de Ambiente Guillermo Carmona) (6 fojas)

Es del caso remarcar que en ninguna de estas tareas proyectadas se realizarán muestreos mineralógicos ni biológicos ni arqueológicos ni paleontológicos y que, en caso de ser necesarios, los mismos serán motivo para la elevación de pedidos de autorización

Total de fojas adjuntas: 21 (veintiuna)

A todos los efectos que correspondieren, informo a Ud. que mi Currículum Vitae se encuentra alojado en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2014/11/23/cv-carlos-benedetto-4/>.

A la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con mi mayor consideración

Carlos Benedetto—Presidente FADE

Los fundamentos del pedido giran en torno a ideas que surgieron de los seminarios 2011 y 2015 en la Universidad Nacional de Cuyo, en los que se puso el acento en la importancia social de la Espeleología, en este caso para el Valle de Poti Malal, que sufre postergaciones de todo tipo, y donde la espeleología y el espeleoturismo pueden ser catalizadores de un desarrollo socio-económico relativamente autónomo.

Es por ello que el descubridor de la cueva es el investigador asistente en este proyecto y es por eso que en el mismo se compromete a los estudiantes de la UNC, pero también a puesteros, a la Dirección de Industria y Minería y al Centro Regional de Investigaciones para el Desarrollo Cultural (CRIDC). En los temas relacionados con la problemática de la Salud, asesorará la Secretaría de Salud de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, APDH.

El proyecto tiene por título "Parque Espeleológico Poti Malal", pero incluye no sólo los márgenes yesosos del río homónimo, sino también las márgenes del Río Grande desde la desembocadura del Poti Malal (Puesto de Gendarmería Nacional) hasta casi el límite con Chile

Se prevén, en principio, distintas campañas hasta fines de 2017, para llevar a cabo las siguientes tareas:

- Exploraciones epigeas para confirmar datos de georreferenciación de cavernas catastradas hasta el presente
- Eventuales exploraciones hipogeas de cavernas nuevas y topo-

grafiado precisión Grado 3 UIS

- Limpieza de algunas cavidades que muestran signos de haber sido contaminadas antrópicamente por ingresos no autorizados
- Observaciones y fotografías hipogeas para continuar el trabajo publicado en ARGENTINA Subterránea 21, págs. 7 a 12 ([www.fade.org.ar/CONTENIDOS](http://www.fade.org.ar/CONTENIDOS)). Se adjunta copia
- Relevamiento de datos geográfico-sociales con los pobladores que viven en cercanías de las cavidades según lo relatado por el descubridor de la Cueva San Agustín ahora a cargo del proyecto, autor del trabajo "Biografía de Agustín Castro, historia del descubrimiento de la cueva que lleva su nombre y formación del Grupo Espeleológico Poti Malal- GEPM", EN Argentina Subterránea 40, y del que se adjunta copia
- Capacitación permanente en temas ambientales y espeleológicos para los pobladores del Valle
- Asesoramiento espeleoturístico de los pobladores por parte de técnicos de la FADE y/o asesores
- Estudio de posible impacto de las rutas alternativas trazadas dentro y fuera del valle con motivo de la construcción de la represa Portezuelo del Viento.
- Relevamiento de los recursos espeleológicos entre la futura represa de Portezuelo del Viento y el límite con la República de Chile
- Georreferenciación de espacios en su momento identificados como yacimientos arqueológicos de superficie, en colaboración con el CRIDC



- Elaboración de propuesta para proponer la creación de un Parque según los términos de la Ley Provincial 6045.

1º de octubre de 2016

(fechas concretas a comunicarse con una semana de anticipación a la oficina de la DRNR en Malargüe)

31 de diciembre de

2017

## Justificación

El Valle de Poti Malal y sus alrededores y cercanías contienen cavernas en yesos del Jurásico de singular belleza pero de seguridad poco estudiada para el turismo, y esas cavidades conforman un verdadero "Parque natural" que podría ponerse en valor para asegurar su conservación, pero también para estudiar vías de desarrollo económico alternativo a los tradicionales, incluyendo el turismo-aventura y eventualmente el espeleo-turismo

## Descripción de las actividades a realizar en las Áreas Naturales Protegidas

- Reconocimiento de las cavidades y de su ambiente exterior (epigeo)
- Toma de fotografías.

- Georreferenciación de cuevas nuevas, a ambos márgenes del Río Poti Malal y en ambos márgenes del Río Grande donde se construirá la futura represa Portezuelo del Viento
- Topografía



**José Fernando Castro, en el círculo, descubridor de San Agustín hace 19 años. La Ley 5978 dice que los descubridores de una cueva tienen prioridad al momento de encararse proyectos de investigación.**

- Entrevistas con los pobladores
- Detección de fauna cavernícola
- Detección de yacimientos arqueológicos

Cavernas a relevar:  
Cavernas Nros. 122 (Doña Palmira), 129 (Federación), 144 (Sima de Leiva), 155 (San Agustín), 160 (Miranda) como puntos de referencia, sin exclusión de las que vayan a descubrirse. Ver catastro anexo (4 fojas)  
En caso de observarse fauna de interés, se presentará el proyecto específico con pedido de autorización de muestreos.

## Resultados esperados

Formación del Parque Espeleológico Poti Malal, administrado por sus propios pobladores y solicitud de construcción de infraestructura básica para el lugar: electricidad, Internet, centro de salud, centro de interpretación, etc.

# Opiliones y microfauna acompañante de cavernas de Mendoza

Al igual que en el caso del Parque Espeleológico Poti Malal, el mismo día en que se presentaba el proyecto hacíamos lo mismo hacía la FAde con el que llevando. De nota 345-D-16-77306, titulado "Opiliones y microfauna acompañante en cavernas de Mendoza", cargo del Dr. Luis Acosta, miembro Honorario de la FADE y docente investigador en la Universidad Nacional de Córdoba.

Luis es investigador del Conicet y trabaja en el Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA) de la UNCórdoba, y vendrá a Malargüe acompañado de dos asistentes. En principio iban a ser tres, ya que contábamos al Dr. Abel Pérez Hernández, a quien conocimos en 1992 en un congreso FEALC en Cuba, y que hoy es ciudadano argentino y residente en este país, pero no será posible su presencia esta vez por razones laborales.



**Joel Aguilera, Rosario, Santa Fe, el más reciente miembro de la FAde.**

**Participará de la Asamblea RENACE, en las que están inscriptas las siguientes organizaciones: 1) Permahabitante (2pers) - 2) A.E.L (1pers) - 3) Cullunche (1pers) - 4) Amigos del Lago (1pers) - 5) Foro Ecologista de Paraná (3pers) - 6) Muyuqui (1pers) - 7) Bios (3pers) - 8) Pro Eco (1pers) - 9) F.A.D.E. (1pers) - 10) UPVA (2pers) - 11) CeProNat (2 pers).**

**El programa Apertura de la Asamblea: viernes 30 de setiembre - 15hs - El sábado está previsto sesionar desde las 9 y hasta las 20hs tenemos el lugar.... Y el domingo de 9 a 14hs.**

**El lugar de funcionamiento de la Asamblea será en el gremio de ATE, sito en calle San Luis 2854 de la ciudad de Santa Fe. Esperamos que dos meses después Joel nos acompañe en Malargüe junto al Dr. Acosta**

vez por razones laborales.

También formará parte del grupo Joel Aguilera, flamante miembro de la FAde residente en Rosario, Santa Fe, Licenciado en Ciencias Ambientales y que estará participando en pocos días en la Asamblea Anual de la Red Nacional de Acción Ecologista en la Ciudad de Santa Fe.

El proyecto lleva el nombre del título de esta nota y se prevé ratificación del hallazgo de fauna troglobia en Cueva Doña Otilia, como asimismo continuar con las investigaciones iniciadas hace muchos años por el Dr. Emilio Maury en Caverna de Las Brujas y otras cuevas: Cavernas de Payunia; ANP Caverna de las Brujas y Cue-

va del Tojo (las cuevas de Payunia de este proyecto no están dentro del ANP) El cronograma también comprende varias campañas hasta finales de 2017 y consistirá en : Observación y colecta de material en cavernas lávicas de la Payunia, - Observación y colecta de material en la Caverna de las Brujas y alrededores



## Justificación

"Los organismos cavernícolas muestran un alto grado de endemidad respecto de las cavidades donde habitan. En ambas regiones se dispone de antecedentes de la existencia de opiliones cavernícolas, probablemente nuevos, de gran interés científico". (Dr. Luis Acosta)

**Con Luis Acosta ya estuvimos en Las Brujas hace más de una década y el ejemplar que motivó este proyecto fue observado por la Dra. Marcela Peralta durante las actividades de campo de la Escuela de Espeleología en 2006 y luego del IV CON.A.E. (2012)**

## Descripción de las actividades a realizar en las Áreas Naturales Protegidas

- Reconocimiento de las cavidades y de su ambiente exterior (epigeo), toma de fotografías.
- Búsqueda y colecta de material de Opiliones cavernícolas y de posibles poblaciones epígeas.

## Metodología

- El trabajo de observación y búsqueda se realizará con uso de linternas LED, revisando cuidadosamente las grietas y otras anfractuosidades de la pared rocosa.
- Colecta con pinza o pincel de los especímenes hallados.
- Fijación del material (especímenes completos) en alcohol para su posterior estudio en laboratorio. Mantenimiento en conservadora para su traslado.

## Sitios de muestreo

Coordenadas geográficas  
Lat. Sur: 35,765 Cueva del Tigre) Long. Oeste: 69,31972222  
Lat. Sur: 35,73277778 (Cueva del Borne) Long. Oeste: 69,40166667





Lat. Sur:35, 96283333 (Cueva Doña Otilia) Long. Oeste: 69,40083333

Lat. Sur: 35,80138889 (Cueva de Las Brujas-Cueva del Tojo) Long. Oeste: 69,82361111

### Especie/s Nombre de la/s especie/s incluida en el proyecto

Las especies no están descritas. En principio: miembros del orden Opiliones (Arachnida), así como representantes de la fauna acompañante, que puede incluir (no exhaustivo): arañas, insectos, crustáceos, etc. El número de especies especificado en el punto siguiente es tentativo y solamente refiere a los Opiliones.

### Método de transporte y destino

En frascos individuales con alcohol, en conservadora. Serán transportados personalmente y por propios medios a los laboratorios del Instituto de Diversidad Animal y Ecología / CONICET-UNC, donde serán conservados y estudiados.

### Justificativos para la colección o captura

Es indispensable para la correcta descripción y análisis de las especies de interés (debido a su pequeño tamaño es necesario estudiar estructuras con microscopio).

### Impactos Ambientales potenciales del proyecto

Las actividades previstas no causarán impacto en las áreas visitadas. La observación y búsqueda es superficial, no requiere remoción de sustrato, y el número de especímenes a coleccionar es sumamente modesto para cualquier población natural.

### Resultados esperados

- Reconocimiento y descripción de los opiliones cavernícolas.
- Caracterización (preliminar) de la fauna acompañante de invertebrados de estas especies.

### Bureau UIS 2013 - 2017

#### Presidente:

**Kyung Sik WOO, Corea (foto)**

#### Vicepresidente

**George VENI, EEUU**

**Efraín MERCADO, Puerto Rico**

#### Secretario General

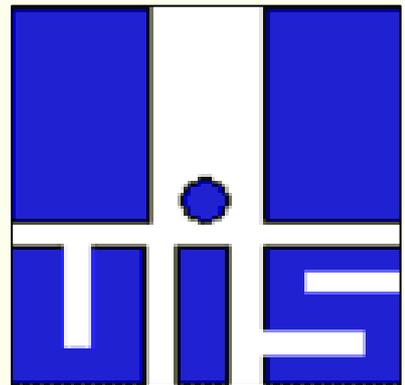
**Fadi NADER, Líbano**

#### Secretarios Adjuntos

**Giovanni BADINO, Italia; Jean Pierre BARTHOLEYNS, Bélgica; Nivaldo COLZATO, Brasil; Christian DODELIN, Francia**

**Stan FLAVEL, Australia; Mladen GARAŠIC, Croacia; Zdenek MOTYCKA, Rep. Checa; Nadja ZUPAN HAJNA**

**Ex secretario Adjunto 2005-2009 (con voz pero sin voto) y delegado electo por la Asamblea Abierta FADE 2016: Carlos Benedetto**



# Expedición GELA-FAde con colegas de España en las cercanías de Las Lajas, Neuquén

Anibal Fernando Castro

Grupo Espeleológico Lajeño—GELA

Federación Argentina de Espeleología—FAde

Participantes: 4 (Cuatro)

\* Jaime Serra (Universidad Católica de Temuco, Chile)  
(Dr. en Educación Física)

\* Marc Angles (Universidad Católica de Temuco, Chile)  
(Dr. en Geología)

\* Noelia Santander (FAde)

\* Fernando Cuesta (GELA – FAde)

El día 15 arribaron a Las Lajas los Profesores de la UC. Donde tuvimos una pequeña reunión para organizar las actividades de los días siguientes.

El día 16 hicieron un recorrido por toda la zona cercana a arroyo Covunco para observar los estratos geológicos de la zona.

En la noche hubo una cena de camaradería, allí organizamos la salida del día siguiente donde teníamos la posibilidad de ir a Cueva del León, donde nos informaron que durante estos últimos días se han comenzado trabajos de prospección minera muy cerca de cueva, o ir a Saldo III. Se decidió ir a Salado por lo que se

tiene pensado hacer en el lugar (habilitación de la cueva al turismo)

El día 17 salimos 09:30 con destino a las cavernas.

En el camino Marc se interesó en observar distintos estratos que se encuentran a la vista en el camino los cuales fotografío.

Luego de observar acceso a la cueva Aguada de la Mula y recorrer toda la

zona epigea llegamos a la boca de acceso a las 11:00. Donde Marc Angles realizó un bosquejo del área.-

Allí pudimos encontrar un resto de una formación extraído del interior de la caverna (Imagen 1) los tomamos y lo dejamos dentro de la cavidad. Creo importante decir que se veía estalactitas rotas en el suelo, se tomaron imágenes para comparar con otras que hay en archivo.-



Noelia Santander y Fernando Cuesta en el V CON.A.E., días antes de esta expedición en su propio territorio

Al ingreso pudimos observar guano de murciélago lo que demuestra que durante el invierno la misma ha estado habitada por ellos. Al fondo de la misma lo pudimos comprobar.



También en varios sectores de la caverna se pudo observar restos de fuego y pisadas de no mucho tiempo atrás. Incluso se fotografieron rastros de presencia de niños.-

Salimos de la caverna a las 12:40 hs

13:00hs ingresamos a Agua-

da la Mula donde se puede observar que la caverna se ha formado de una manera distinta a Salado III, ya que Salado III fue por desprendimiento de bloques y Aguada la Mula por la fuerza del ingreso del agua lo que fue desgastando por una falla.

Salimos de la misma 13:30 para volver a Las Lajas.-

Anibal Fernando Cuesta—GELA-FAde



→  
**N de la R.:** Los dos colegas extranjeros que visitaron estas cuevas trabajan en Chile pero son españoles. Uno de ellos nos escribió anteayer para decirnos:

**Estimado Sr. Carlos,**  
Ya hemos regresado a Temuco después de la fantástica salida por el Neuquén. Gracias a usted y Fernando, compartimos buenas experiencias en Las Lajas. Tuvimos una excelente acogida y además, pudimos conocer el carst del Cordón del Salado, incluso visitar alguna cavidad.

En cuanto pueda poner un poco de orden a las fotografías, se las enviaré para compartirlas.

Estamos en contacto, muchos saludos,

Marc Anglés

Dr. en geología

Escuela de Ingeniería de Procesos Industriales  
Universidad Católica de Temuco



↑ Algunas formaciones de Salado III quemadas y restos de cenizas ↓



Restos de Estalagmita arrancada en Salado III



Impronta de la mano (arriba) y huellas de pisadas (abajo) de un niño dentro de Salado III.

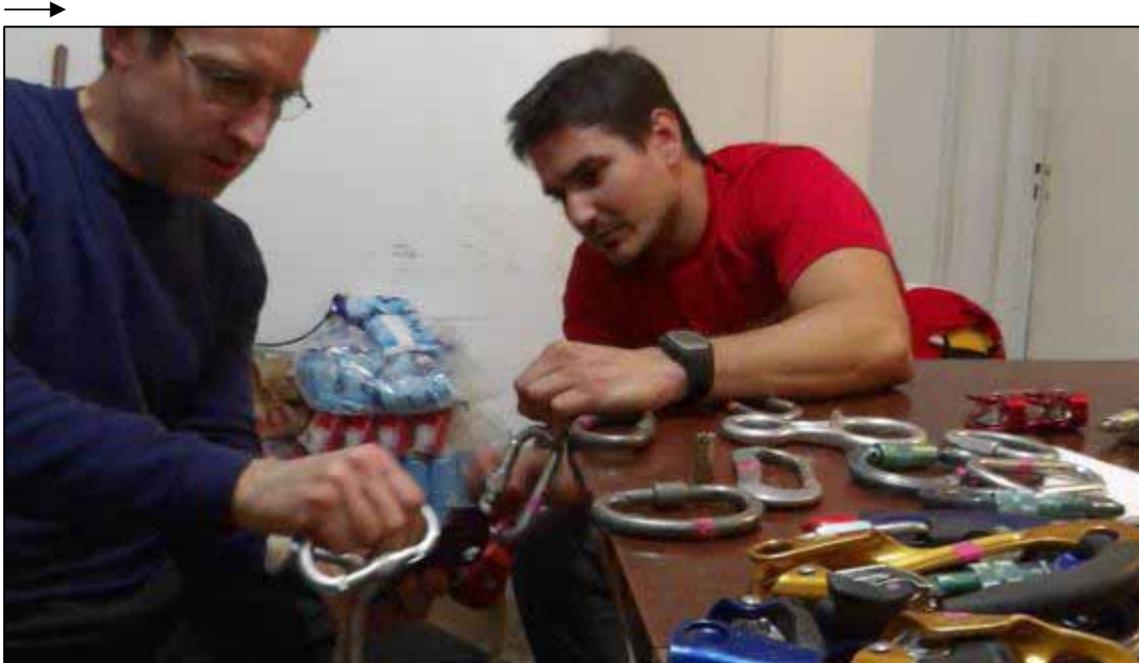




Guano de murciélago en Salado III. Este dato, al igual que los de la página anterior, no figuran en el informe de “estabilidad” de GEO COMAHUE (Argentina Subterránea 39): <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/05/39-argentina-subterranea-39.pdf>



**Concreciones extraídas de la cueva por manos anónimas y fotografiadas en esta visita**

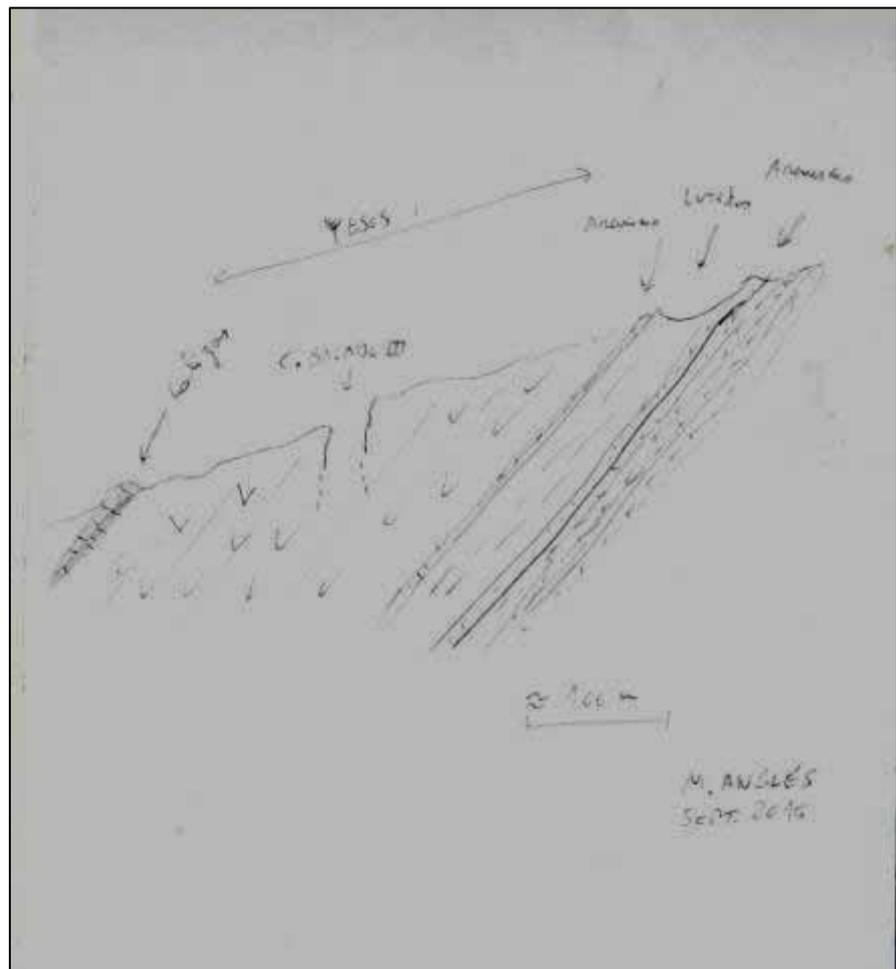


**Revisión de equipamiento al volver a Las Lajas. Aguada de la Mula es una cueva que requiere de equipamiento para poder explorarla**





Ingreso a Aguada de la Mula



Uno de los dibujos realizados por Marc Anglés

# Polémica sobre la minería, el turismo y las cuevas de Neuquén

Cuando los cuatro espeleólogos que visitaron todavía no habían partido de regreso a casa, ya se había desatado la polémica en distintos grupos virtuales y ya la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos estaba tomando conocimiento de las graves irregularidades que se están cometiendo en esa provincia por distintas razones. Esto informaba el presidente de la FAdE:

## Minería en Cueva del León

En la campaña exploratoria de este fin de semana en los yesos de Las Lajas, realizada conjuntamente con colegas españoles, se pudo detectar que la Cueva del León está amenazada por un frente de cantera.

La minería vuelve a ser un problema, con el agravante de que esa cueva es hasta ahora la única en yeso, en el país, habitada por fauna troglobia

En attach van tres trabajos publicados por el descubridor, el espeleobiólogo mexicano Dr. José Guadalupe Palacios Vargas; el descubrimiento ocurrió a posteriori del III Congreso de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (Malargüe, febrero de 1997).

El primer paso fue la expedición de febrero de 1991 con la Dra. Trajano, quien hizo una descripción somera de las especies detectadas, pero sin hacer colectas. Al año siguiente el Dr. Palacios Vargas publicó un artículo en el Nro. 3 de la revista SPELAION, del INAE, pero esa información fue corregida y ampliada en su exploración personal, junto al Grupo Espeleológico Lajeño, donde determinó que hay colémbolos troglobios en esa cavidad.

Estamos haciendo las averiguaciones del caso sobre este nuevo atropello ante el cual el grupo GELA sigue estando solo en la lucha: los funcionarios neuquinos siguen durmiendo el sueño de los "justos" (?) y los que se dicen "espeleólogos" sólo parecen interesados en temas de ocupar cargos políticos y chusmeríos varios (incluyendo la provincia de Neuquén), y están ajenos.

Estamos estudiando la manera de impugnar este emprendimiento, como asimismo la habilitación al turismo de la caverna Salado III, en la que no se ha estudiado AMBIENTAL, y es una cueva en la que hay agua y hay guano de quirópteros, además de ser una cueva a todas luces insegura, por no decir peligrosa.

Este problema es legal, y NO provincial, sino federal, dado que se estaría ante la violación de los artículos 41 y 43 de la CONSTITUCION NACIONAL, dado que está en juego la biodiversidad y se está ocultando la información ambiental. Esto quiere decir que cualquier persona física o jurídica, en cualquier lugar del país, puede hacer la denuncia.

Se escuchan sugerencias, sobre todo si las mismas provienen de abogados.

Los tres archivos attachados en el mail original fueron subidos a <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>. Carlos Beneddetto

Esto respondía un conocido referente de un sector de la espeleología retratado con detalles en

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleotrolls/> (13 archivos):

Estimada gente:

Sobre la información "Minería Cueva del León" cabe aclarar respecto a lo pronunciado de la Caverna Salado III, mencionar que se realizó a través de la empresa Geo Comahue (Servicios Geológicos y Ambientales), el "Monitoreo de Estabilidad de Caverna del Salado III", a cargo de los geólogos Luis Elzeard y Raúl Bolinaga.

Estos estudios son los que, inicialmente, promueven, desde la Dirección de Patrimonio Cultural, autoridad de aplicación de la ley 2213, la realización de otras investigaciones que aporten al diseño y gestión del uso público de las cavidades y, especialmente, del Área Protegida Cuchillo Curá.

Asimismo, la Dirección mencionada, Minería de la provincia del Neuquén y empresas, interactúan con la Federación UAE (como es el caso de Caicayén) para resolver los estudios de impacto ambiental pertinentes. En este sentido, la asociación GELa ha sido acompañada en este proceso a través del gobierno provincial.

En Mendoza se está dando un desarrollo similar en relación a la ANP Caverna de Las Brujas, cuya autoridad en el tema es la Dirección de Recursos Naturales Renovables (ley 5978), quien efectuó una convocatoria para participar, en el diseño de los Planes de Manejo. Los espeleólogos mendocinos representados por la asociación GEMA (Grupo Espeleológico Mendoza Argentina) estuvieron presentes y continúan siendo convocados y apoyados por el actual go-



bierno.

Les envío un saludo cordial.

Prof. Sergio La Rosa—Presidente Federación Unión Argentina de Espeleología

Y de ésta manera culminaba la discusión el presidente de la FAde:

Efectivamente, en los estudios de Salado III (Geo Comahue) no intervinieron biólogos, sino sólo geólogos, por lo que no constituyen un "plan de manejo", sino sólo un "estudio de estabilidad" en el que no hay una sola referencia a los parámetros ambientales hipogeos que sí están siendo estudiados por la Federación Argentina de Espeleología. Sugiero consultar las ponencias del V Congreso y la revista ARGENTINA SUBTERRANEA 39: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/> y <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/05/39-argentina-subterranea-39.pdf>.

En esta última puede apreciarse que NO

(ver agradecimientos en documento 2 en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>). Los aportes del GELA no fueron tenidos en cuenta, como no son tenidos en cuenta en otros estudios

El GELA ya estaba muy activo en 1997.

EL GEMA no tiene espeleobiólogos y fue fundado en 2009.

Constituye una falta de ética que en este conflicto entre GELA y el gobierno de su provincia, el GEMA haya optado por ponerse del lado del gobierno y no del lado de sus colegas del GELA.

GELA aún existe, está vinculado a la FADE, donde contamos con un grupo de espeleobiólogos que puede apreciarse en ARGENTINA SUBTERRANEA 40.

Varios miembros del grupo GELA están recibiendo copia

Si me equivoco, pido que me remitan escaneados los estudios BIOLÓGICOS de las dos cavernas que motivan este intercambio y las convocatorias a audiencias públicas que hayan sido publicadas en el Boletín Oficial de la Pro-

vincia de Neuquén. Fuera de eso, todo es ilegal.

Los geólogos no están habilitados para realizar trabajos de investigación biológicas. Tampoco los espeleólogos, ya que no somos científicos

La Secretaría de Ambiente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) está estudiando las acciones a seguir sobre este problema en una provincia donde hay 14 áreas protegidas y sólo

17 guardaparques, la mitad de ellos sin vehículo y sin casa en sus reservas en las que están a cargo. Carlos Benedetto

Con seguridad que la discusión seguirá en ocasión de la conferencia a distarse en la Universidad Nacional de Cuyo el próximo 29 de septiembre, según puede verse en el afiche que incluimos en esta nota. En esa conferencia esperamos obtener los mismos resultados que los relatados en S P E L L 2 9 2 : <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/11/292-spell-292.pdf>



PARTICIPARON espeleobiólogos en esos trabajos, que no son de "impacto ambiental", sino de "estabilidad", lo que presupone que ya está tomada la decisión política sobre el futuro económico de las cuevas, sin los estudios PREVIOS de impacto antrópico sobre lo BIO-ambiental.

El grupo espeleológico más cercano a esas cuevas neuquinas es el GELA, que en 1997 participó de la campaña del Dr. Palacios Vargas



Sorpresivamente, luego de difundirse el debate anterior, el responsable del depto. de Espeleología del gobierno Neuquino nos remitió la siguiente carta, en la que nos enteramos

de cosas que desconocíamos, por lo que reiteramos que, al menos hasta el momento, prevaleció una política de silencio, ocultamiento y exclusión, que esperamos se revierta en serio en la gestión de este nuevo funcionario



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE  
GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARÍA DE CULTURA

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS

Neuquén, 21 de Septiembre de 2016.-

Nota N° 328 /2016 DPPC-SC

Ref. / Acciones en relación a Cav. del León  
y Salado III

Al Sr. Carlos Benedetto

Nos dirigimos a Usted en contestación a sus comentarios enviados en correos electrónicos de los días 19 y 20/09, informándole lo siguiente:

- El Depto Espeleología de la Dirección de Patrimonio Cultural del Neuquén tomo conocimiento de la realización de una actividad minera en cercanías a la Cueva del León a partir del aviso efectuado por el Guardaparque provincial Sr. Ariel Salvo (ANP Cuchillo Cura). Ese mismo día se remitió nota a la Dirección Provincial de Minería solicitando información al respecto (15/09/16, N° Nota 317/16).
- En relación a la Caverna Salado III, es intención de la Dirección de Patrimonio Cultural de integrarla misma como Parque Espeleológico en el marco del "Programa de Creación de Parques Espeleológicos, Arqueológicos, Paleontológicos e Históricos"(Exp.7070-000240/2016), para avanzar en la concreción del mismo se han ido dando al presente distintos pasos que sucintamente enunciamos:
  - "Proyecto de Aprovechamiento Turístico Sustentable de las Cavernas Salado III (Chorriaca), de la Laguna (Balsa Huitrín) y de Los Gatos (Rincón de los Sauces)" y "Estudio de Impacto Ambiental", año 2004, SAE, coordinado por el Lic. en Biología E. Lipps y el apoyo de espeleólogos y los Grupos GAEMN y GELa.
  - "Estudio de Riesgo por Inestabilidad de Macizo Caverna Salado III, Neuquén, Informe Técnico", año 2003, GEO Comahue, Geólogo Luis Elzeard, Licenciado en Geología Raúl Bolinaga y Geólogo Oscar Carubelli.
  - "Monitoreo de Bloques Potencialmente Inestables Caverna Salado III, Neuquén, informe Técnico", año 2015, GEO Comahue, Geólogo Luis Elzeard, Licenciado en Geología Raúl Bolinaga y la participación del Geólogo Alberto Garrido (Museo Juan Olsacher, Zapala) y el espeleólogo Rolando Vergara (GAEMN).
  - Visita a la cavidad con espeleólogos del GELa (Fernando Cuesta, Leonardo Salinas), y técnicos de la Dirección de Turismo provincial (Lic. en Turismo Nadia Sanchez Pascal y Lic. en Turismo Eugenia Carro), se realizó una recorrida de la caverna y el análisis de distintos sectores en superficie cercanos a la misma, seleccionando sitios aptos para la implantación de un Área de Servicios Turísticos.

DIRECCION PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Vuelta de Obligado 50 - Q8300HVH - Neuquén CP - Tel.: 0299 4476526/27



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE  
GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARÍA DE CULTURA

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS

- o "Desarrollo de Estrategias de Intervención para el Uso Público de la Caverna Salado III", a cargo de la Dirección de Turismo provincial (Lic. en Turismo Nadia Sanchez Pascal y Lic. en Turismo Eugenia Carro).
- o Gestión ante la Dirección de Catastro provincial referente al estado de dominio de las tierras destinadas al futuro Parque Espeleológico.
- o Se esta gestionando la realización de la mensura de las tierras correspondientes.

Por último, le informamos que la Federación Argentina de Espeleología (FAde) se encuentra inscrita en el Registro Provincial de Actividades Espeleológicas y a su vez que de acuerdo a lo que indica la Resol. 031/2009 (Registro Provincial de Actividades Espeleológicas) para el ingreso a cualquier cavidad en la Provincia del Neuquén se debe cumplimentar la correspondiente Solicitud de Ingreso con una antelación de 15 días hábiles al inicio de la campaña, este es un trámite rápido y necesario para ordenar la actividad espeleológica en nuestra provincia, por lo que se debe cumplimentar.

Sin más, lo saludamos atentamente

Lic. Santiago Bassani  
Jefe Dpto. Espeleología  
Dirección Provincial de Patrimonio Cultural



Lic. Claudia Eugenia Della Negra  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE  
PATRIMONIO CULTURAL  
Subsecretaría de Cultura  
Ministerio de Gobierno y Justicia

## Aclaración sobre la ex-FEALC y la SAE

Esta carta fue enviada con copia a los grupos GAEMN, GEA, GEMA, y la FEALC, pero no al grupo GELA, del cual proviene el guardaparques Ariel Salvo. Subsanaamos ese involuntario error agradeciendo esta carta, con copia al grupo GELA y ratificando la necesidad de que se convoque a audiencia pública y los trabajos de campo no se limiten a los aspectos geológicos y que incluyan los estudios biológicos.

Respecto de la FEALC, aclaramos por este medio que se trata de una organización que nunca tuvo personería jurídica y que hay un expediente archivado en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/08/fealc/>) que fue oportunamente difundido y nunca objetado ni impugnado, por lo que la FEALC está considerada DISUELTA y en 2012 se creó en Malargüe la ULE, aún en estado larval debido a acciones de violencia (e injerencismo en los asuntos de cada país) de la "FEALC residual" a lo largo de los últimos 8 años. La Dra. Eleonora Trajano (Universidad de San Pablo, Brasil) fue fundadora de ambas entidades y apoya nuestra postura a este respecto. Del estudio de ambos logos surge que la FEALC representa a una geografía sin vida, mientras que ULE reivindica el paisaje sub-



terráneo, incluyendo un pez freático argentino, esto último a propuesta de la Dra. Marcela Peralta. Es dable aclarar esto dado que tenemos entendido que la FEALC está por organizar un curso de rescate en marzo próximo, en Las Lajas, al cual la FAde no fue invitada (ni participaría ya que conocemos por dentro la poca seriedad de ese "organismo internacional") y el GELA fue informalmente invitado a ayudar, pero no fue consultado con anticipación.

Tampoco tiene personería jurídica la asociación "SAE" a la que pertenece el Sr. Enrique Lipps, quien es biólogo pero no espeleobiólogo... no se conocen trabajos publicados de su autoría, salvo generalidades. Basta ver el listado de autores que hicieron aportes a la bioespeleología argentina en una ponencia del V CONAE (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subteranea-40/40-argentina-subteranea-40/>), el trabajo de quien esto firma, y allí, en las tablas y cuadros se apreciará que el Sr. Lipps sólo ha hecho alguna que otra recopilación de trabajos de otros investigadores.

Hemos también solicitado al Ing. Bassani copias de las resoluciones de inscripción de nuestra Federación y de la Resolución 031/2009, que desconocemos en absoluto, y celebramos que este nuevo funcionario haya tenido la amabilidad de, por lo menos, responder civilizadamente a nuestros reclamos. **Carlos Benedetto—ex-Presidente FEALC 1997-2001**



CAICYT 64/13  
Ciudad de Buenos Aires, 07 de marzo de 2013

Sr. Editor: **Federación Argentina de Espeleología.**

Me dirijo a Ud. para comunicarle que su publicación: **Espeleoar (Mendoza)**  
ha sido registrada con el **ISSN 2314-2871**

Esta sigla y el número correspondiente deben ser impresos en cada entrega de la publicación en el ángulo superior derecho de la cubierta y en la portada (staff) de la publicación, sin ningún tipo de adición.

En el caso de las publicaciones en CD-ROM o disquete, deben ser impresos en las etiquetas y publicado en el staff y en las páginas principales del contenido.

En ambos casos, el editor debe entregar dentro de los próximos 30 días, un ejemplar de esta publicación con el ISSN impreso.

En las revistas en línea el ISSN debe ser publicado en la página principal, en el staff o al pie del sitio. El editor debe dentro de los próximos 30 días informar su publicación a este Centro Nacional y enviar los archivos correspondientes por e-mail.

Recuerde que:

Al solicitar este código Ud. se compromete a:

- ✓ Publicar el ISSN en todas las entregas de esta publicación.
- ✓ Informar al Centro Nacional las novedades o cambios que se produzcan en su publicación (cese, periodicidad, editor, URL, domicilio, etc.)
- ✓ Enviar cada año un ejemplar.

- Los suplementos llevan un ISSN propio.
- Los cambios de título requieren un nuevo ISSN.
- Cada soporte lleva un ISSN propio.

Esta información es procesada en nuestro Centro Nacional, validada e informada al Centro Internacional del ISSN, sito en París, que la distribuye en todo el mundo a través del CD-ROM "ISSN compact" y de Internet y publicada a su vez en BINPAR Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas la cual puede consultarse gratuitamente en [www.caicyt.gov.ar](http://www.caicyt.gov.ar).

**Dado que el ISSN se otorga al editor de manera gratuita, en todo incumplimiento de los plazos establecidos se procederá según se informa en nota adjunta.**

Para cualquier aclaración, sírvase tomar contacto con:

---

Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica  
Saavedra 15 Piso 1º - C1083ACA - Buenos Aires - República Argentina  
Tel.: (54 11) 4951-6975 y 3490; 4954-5467 Tel. /Fax: (54 11) 4951-7310 y 8334 int 17  
Correo electrónico: [issn@caicyt.gov.ar](mailto:issn@caicyt.gov.ar) <http://www.caicyt.gov.ar>

---

**ESPELEOAR - ISSN 2314-2871**  
**Malargüe- Mendoza - ARGENTINA**  
**Nro. 14— Septiembre de 2016**  
**Suplemento mensual de la revista digital ARGENTINA SUBTERRANEA**  
**Federación Argentina de Espeleología**  
**[www.fade.org.ar](http://www.fade.org.ar)**

Director: Carlos Benedetto - [carlos\\_benedetto@fade.org.ar](mailto:carlos_benedetto@fade.org.ar)